



**FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)**  
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1<sup>er</sup> B – 6530 Thuin (Belgique)

---

**27.05.2014/ ES**

**Estándar-FCI N° 14**

**VÄSTGÖTASPETS**

(Vallhund sueco, Spitz de los Visigodos)



Illustration by M. Davidson, NKU Picture Library

**TRADUCCIÓN:** Sra. Brígida Nestler. Idioma oficial: EN.

**Supervisión Técnica:** Sr. Miguel Ángel Martínez.

**ORIGEN:** Suecia.

**FECHA DE PUBLICACION DEL ESTÁNDAR OFICIAL**

**VÁLIDO:** 29.10.2013.

**UTILIZACIÓN:** Perro Pastor

**CLASIFICACIÓN FCI:** Grupo 5 Perros Spitz y tipo Primitivos  
Sección 3 Perro nórdicos de guardia  
y pastoreo  
Sin prueba de trabajo.

**BREVE RESUMEN HISTÓRICO:** El Vallhund sueco es considerado una auténtica raza sueca, aunque existe cierta incertidumbre acerca de su relación con el tipo de Welsh Corgi. De todas maneras, el tema si los Vikingos llevaron perros tipo Corgi desde las Islas Británicas hacia Suecia o perros del tipo Vallhund de Suecia hacia las Islas Británicas jamás será resuelto. Sin embargo, las investigaciones modernas creen que el Vallhund es de origen sueco. Independientemente a su origen, el crédito para su reconocimiento se le debe al Conde Björn von Rosen y al **director Zetterstén**. A principios de 1940 se le dijo a von Rosen que este antiguo tipo de perros pastores aún seguía existiendo y comenzó una investigación en el Condado de West Gotha. Especialmente en Vara se encontraron ejemplares de tipo homogéneo, pocos en cantidad, pero lo suficiente **para Zetterstén como para comenzar a criar**. El tipo de raza quedó bien establecido sin perder la capacidad de trabajo.

**APARIENCIA GENERAL:** Pequeño, resistente, con extremidades cortas. Su expresión denota un perro guardián, alerta y enérgico.

**PROPORCIONES IMPORTANTES:** La relación de la altura a la cruz con el largo del cuerpo es de 2:3.

La altura del punto más bajo del pecho al suelo nunca debe ser menor a 1/3 de la altura a la cruz.

**COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO:** Guardián, enérgico, valiente y alerta.

**CABEZA:** Corte limpio y bastante larga. Cráneo y puente nasal paralelos.

**REGIÓN CRANEAL:** Vista desde arriba, tanto como de los lados, moderadamente ancha y afinándose de manera pareja hacia la nariz.

**Cráneo:** casi plano.

**Stop:** Bien definido

**REGIÓN FACIAL:**

**Trufa:** Negra.

**Hocico:** Visto desde los lados tiene un corto más bien romo y solo levemente más corto que el cráneo.

**Labios:** Bien ajustados y cerrados.

**Mandíbulas / Dientes:** Mandíbula inferior fuerte con un corte más bien romo, pero no prominente. Mordida perfecta y regular en tijera con una dentadura completa, dientes parejos y bien desarrollados.

**OJOS:** Tamaño mediano, forma ovalada y de color marrón oscuro.

**OREJAS:** Tamaño mediano, puntiagudas, erectas. Cartílago duro desde la base a la punta, movibles, cubiertas de pelo suave. El largo de las orejas no debe exceder el ancho de la base.

**CUELLO:** Largo, con fuerte musculatura y buen alcance.

**CUERPO**

**Línea Superior:** Dorso nivelado con buena musculatura.

**Lomo:** Corto, ancho y fuerte.

**Grupa:** Ancha y levemente inclinada.

Pecho: Largo con buena profundidad. Costillas bien arqueadas. Visto de frente el pecho es ovalado, de lado, elíptico. Alcanza dos quintos del largo de las extremidades anteriores y visto de lado, el punto más bajo del pecho está inmediatamente detrás de la parte posterior del codo. Esternón visible pero no excesivamente pronunciado.

Línea inferior y vientre: Abdomen levemente retraído.

COLA: Hay dos tipos de cola, larga y todas las variaciones de largo en una cola naturalmente corta. En ambos casos se permiten todas las variaciones de porte ya que no existe norma para ello.

**EXTREMIDADES**: Huesos fuertes.

**MIEMBROS ANTERIORES**:

Hombros: Largos y colocados en un ángulo de 45° respecto al plano horizontal.

Brazo: Levemente más corto que las escápulas y colocado en un ángulo visible. Pegado a las costillas pero muy móvil.

Antebrazo: Visto de frente levemente inclinado, lo suficiente para permitir un movimiento libre contra la parte inferior del pecho.

Metacarpo: Elástico

**Pies anteriores**: **Tamaño medio, cortos, ovalados dirigidos hacia adelante con almohadillas fuertes, apretados con nudillos hacia arriba.**

**MIEMBROS POSTERIORES**: Paralelos vistos desde atrás.

Muslos: Anchos y bien musculados.

Rodilla: Bien angulada.

Pierna: Solo algo más larga que la distancia del corvejón al suelo.

Articulación del corvejón: Bien angulada

Metatarso: De alto moderado.

Pies posteriores: Tamaño medio, cortos, ovalados dirigidos hacia adelante con almohadillas fuertes, apretados con nudillos hacia arriba.

**MOVIMIENTO**: Correcto con buen alcance y empuje.

## **MANTO**

**Pelo:** Pelo exterior de largo moderado, grueso, apretado y bien pegado al cuerpo. Pelo interior suave y muy tupido. El pelo es corto sobre la cabeza y partes anteriores de las extremidades, puede ser más largo en el cuello, garganta, pecho y parte trasera de los miembros posteriores.

**Color:** Gris, marrón grisáceo, amarillo grisáceo, amarillo rojizo o marrón rojizo. Pelos más claros en las mismas tonalidades de color que los mencionados anteriormente pueden verse sobre el hocico, garganta, pecho, abdomen, muslo, pies y corvejones. Pelos protectores más oscuros pueden verse sobre el dorso, cuello y partes laterales del cuerpo. Marcas más claras sobre los hombros, las así llamadas marcas de arnés y marcas más claras en las mejillas son altamente deseables. El blanco se permite en pequeñas extensiones como ser una estrella pequeña, mancha sobre el cuello o un leve collar. Se permiten marcas blancas en el pecho, extremidades anteriores y posteriores.

## **TAMAÑO / PESO:**

**Altura a la cruz:**

Machos: 33 cm (altura ideal)

Hembras: 31 cm (altura ideal)

Se permite una tolerancia de más de 2 cm por sobre o 1 cm por debajo de estas alturas.

**FALTAS:** Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro y **de la capacidad del perro para realizar su tarea tradicional.**

- Demasiado cerca del suelo.
- Stop no bien definido.
- Hocico puntiagudo.
- Ausencia de dos P1 o un P2.
- Ojos claros dando una expresión incorrecta.

- Inserción de orejas demasiado baja.
- Pecho demasiado profundo o demasiado estrecho.
- Frente demasiado ancho.
- Hombros empinados.
- Antebrazo demasiado corto.
- Posterior sobre angulado.
- Ausencia de las marcas de arnés o marcas en las mejillas.

### **FALTAS GRAVES:**

- Cráneo corto o redondeado.
- Hocico corto.
- Mandíbula inferior huidiza, estrecha o débil.
- Mordida en pinza.
- Ausencia de molares (no se toman en cuenta M3).
- Dorso encarpado.
- Pelo suave y pelo separado del cuerpo.
- Pelo demasiado corto o demasiado largo.
- Ausencia de pelo interior.
- Marcas blancas que excedan el 30% del color base.
- Altura severamente divergente de la altura ideal.

### **FALTAS DESCALIFICANTES:**

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.
- Mordida prognática o enognática.
- Ojos azules, uno o ambos.
- Orejas colgantes o semi erectas.
- Pelo largo y enrulado.
- Color del pelo negro, blanco, marrón hígado o azul.

**N.B.:**

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

**Los últimos cambios son en negrita.**

## RASGOS ANATÓMICOS

